

ACTA REUNIÓN Nº 6

En la ciudad de Santa Fe, al día 1 del mes de Octubre de 2008, siendo las 11:30 horas, y encontrándose presentes los miembros de la Comisión Provincial de Coordinación Fiscal, a saber: el CPN Carlos Fernández, la Lic. Mónica Bifarello, el CPN Jorge Álvarez, el Sr. Rubén Luchini, el Dr. Pablo Rangel, la Dra. Margarita Zabalza, el Lic. Pablo Gorban, la CPN Liliana Peralta, el CPN Guillermo Imbelrn, el CPN Pablo Petean, el Lic. Edelmiro Fassi, el CPN Horacio Rigo, el Dr. Dionisio Ramirez y el CPN Iván Camats, la Lic. Bifarello, representante de la Provincia, propone el temario de la reunión: 1) lectura y firma del acta de la reunión del día 03/09/08; 2) comentario sobre la última reunión de la Comisión Federal de Impuestos; 3) comentario sobre participación en las VII Jornadas CEATS que se realizaron los días 24, 25 y 26 de Septiembre; 4) diagnóstico sobre coparticipación de impuestos provinciales. Aprobado el mismo, se procede a la lectura del acta de reunión del día 03/09/08, siendo la misma firmada de conformidad. A continuación, el CPN Fernández, representante de la Provincia, manifiesta que en la última reunión de la Comisión Federal de Impuestos se volvió a hacer referencia al tema del régimen de autarquía de AFIP (decreto 1399/01), respecto del cual la Provincia de Santa Fe ha presentado reclamo, como así también a la cuestión relativa al cumplimiento por la Nación de la garantía del 34% establecida en el artículo 7 de la ley 23.548. Asimismo, hace mención el CPN Carlos Fernández que en el mes de octubre se realizará la reunión del Grupo de Estudio Especiales de la CFI, donde se debatirán ambos temas. Seguidamente se produce un intercambio de ideas del cual surge la inquietud de los representantes de municipios y comunas por la tasa de publicidad y propaganda, quedando todos de acuerdo en profundizar sobre el tema y conocer la posición de la CFI sobre el asunto. A continuación, se realiza un breve comentario sobre la participación en las VII Jornadas CEATS, concluyéndose en la importancia de la capacitación de los municipios y comunas en general. Seguidamente, el Lic. Edelmiro Farsi, representante de Rafaela, reitera su preocupación por la lentitud del Poder Judicial en la tramitación de los apremios fiscales, concluyéndose en la necesidad de dialogar con el Ministro de Justicia a los fines de buscar algún tipo de solución. Posteriormente, el CPN Fernández y el Lic. Gorban, ambos representantes de la Provincia, exponen un diagnóstico sobre la actual situación de la coparticipación provincial de impuestos, concluido lo cual se inicia un nuevo intercambio de ideas entre los presentes del cual se concluye en la importancia de hacerlo conocer a todos los municipios y comunas de la Provincia, decidiéndose aprovechar al respecto las Asambleas ciudadanas que se realizarán en cada Nodo en el mes de octubre. Por último, la Comisión decide volver a reunirse el día miércoles 15 de Octubre de 2008 a las 11 horas. No siendo para más, a las 13:30 horas se da por concluida la reunión, firmando el Acta todos los presentes.